

ORDENANZA Nº 311 /2022.- REASIGNACION PRESUPUESTO 2022

VISTO:

La Ordenanza Nº 299/2021, que aprueba el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2022. Y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza Nº 299/2022 a través de su artículo tercero faculta al Departamento Ejecutivo a disponer las reestructuraciones presupuestarias (modificaciones, reajustes y compensaciones de partidas) que considere necesarias dentro del total del Presupuesto aprobado por la presente Ordenanza para su Jurisdicción, siempre y cuando lo considere necesario para no entorpecer la normal prestación de los servicios previstos en el mismo, con el objeto de lograr un eficaz desenvolvimiento de la Administración Municipal dentro de los parámetros establecidos en la Ley Orgánica de Municipios 10.027 y su modificatoria Ley 10.082.-

Que resulta necesario efectuar una reasignación de las partidas del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2022.

Por ello:

EL H.C.D. DE LA MUNICIPALIDAD DE ENRIQUE CARBÓ

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTÍCULO Nº 1: DISPONESE autorizar la reasignación de Partidas dentro del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2022, conforme Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO Nº 2: COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería Municipal para su toma de razón y cumplimiento.

ARTÍCULO Nº 3: COMUNIQUESE, Publíquese, Regístrese y Oportunamente Archívese.

Dada la Sala de Sesiones, Enrique Carbó, 23 de Agosto de 2022.

Costa Raúl. Vicepresidente

Dezorzi Emanuel. Secretario

Irigoyen Marta. Concejala

Cáceres Mariel Itati. Concejala

Alarcón Jorge. Concejala

Fernández Ramón. Concejal

Cabrera Ramona. Concejal

Piquet Ramón. Concejal

Benedetti Osvaldo. Concejal

ANEXO I

	GASTOS DE FUNC 2022	
42100,013	REP Y MANT DE MAQ Y VEHIC	600.000,00
42100,004	FLETES Y TRANSP	-40.000,00
42100,010	MANTENIMIENTO INFORM	40.000,00
42500,011	GASTOS MENORES	250.000,00
	PLANES DE OBRAS PUB 2022	
42220,006	PARQUES Y JARDINES	-950.000,00
	BIENES DE CAPITAL 2022	
42200,012	MUEBLES Y UTILES	100.000,00